

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA TRANSPORTES LANDETA PAREDES S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 27 de Marzo del 2016 a las 14:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Rio Coca 2027 y Amazonas, se reúne los siguientes accionistas: Pamela Alejandra Paredes Aveiga con 400 acciones y Diego Fernando Landeta Jácome con 380 acciones.

Por secretaría se deja constancia de la concurrencia del noventa y siete punto cincuenta por ciento (97.50%) del capital pagado de la Compañía.

La Ing. Pamela Alejandra Paredes Aveiga en su calidad de Presidente y secretaria de esta junta, para conocer y resolver los siguientes puntos de la ORDEN DEL DÍA:

**Punto uno.-** Lectura y aprobación el Informe de Gerencia correspondiente al periodo 2015.

**Punto dos.-** Nombramiento del comisario principal.

**Punto tres.-** Lectura y aprobación el Informe del Comisario correspondiente al periodo 2015.

**Punto cuatro.-** Lectura y aprobación los Estados Financieros de TRANSPORTES LANDETA PAREDES S.A. del año 2015.

Preside la Junta General de socios el Ing. Diego Fernando Landeta Jácome y actúa como secretaria la Ing. Pamela Alejandra Paredes Aveiga, quien inicia la sesión con la lectura del punto uno del Orden del Día: informe de gerencia correspondiente al año 2014. **El mismo que queda aprobado por unanimidad**

Para el punto tres: El presidente toma la palabra y propone que por su experiencia la Ing. Pamela Paredes sea la Comisario Principal de la Compañía. **La misma que es aprobada por unanimidad.**

Punto tres: Lectura y aprobación el Informe del Comisario correspondiente al periodo 2015. **El mismo que queda aprobado por unanimidad**

De la misma manera, el punto cuatro: Lectura y aprobación el Informe del Comisario correspondiente al periodo 2015. **El mismo que es aprobado por unanimidad.**

Habiéndose discutido y aprobado todos los puntos del orden del día, se da por terminada la sesión, se declara un receso para la correspondiente elaboración del Acta, la misma que una vez elaborada es leída y aceptada por los concurrentes.

Firman para constancia de lo acordado.



Pamela Alejandra Paredes Aveiga  
Presidente-ACCIONISTA



Diego Fernando Landeta Jácome  
ACCIONISTA